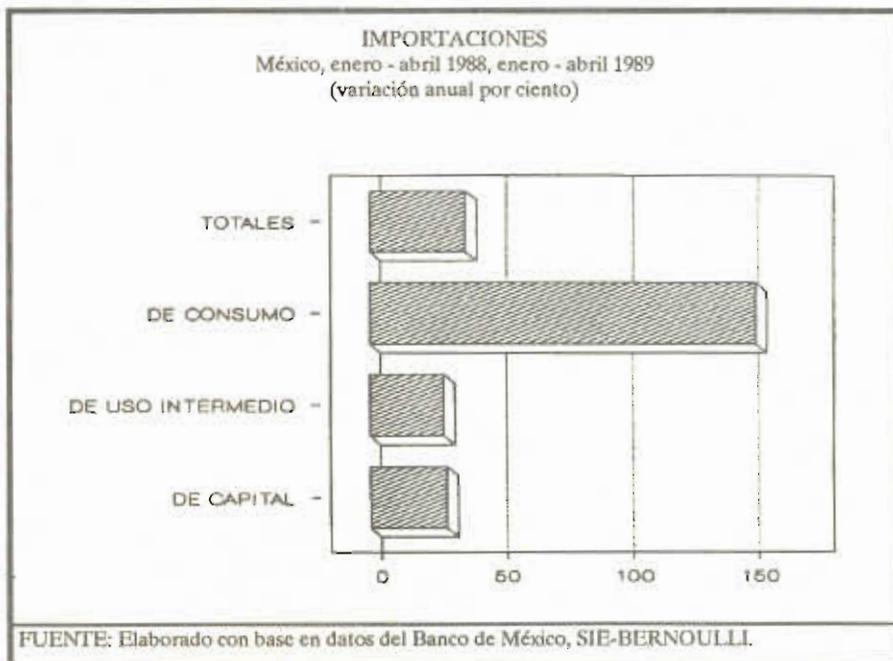
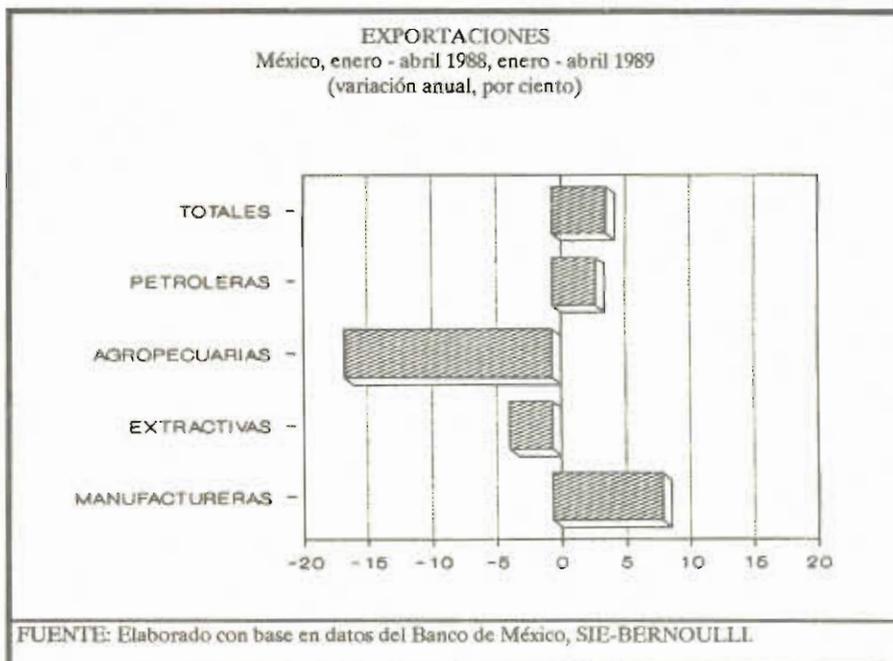


ECONOMIA INTERNACIONAL

LA BALANZA COMERCIAL EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 1989 Y LA POLITICA COMERCIAL

La balanza comercial en el primer cuatrimestre de 1989 presentó un superávit de 245.2 millones de dólares, 87.2 por ciento inferior al mismo periodo del año anterior. Se incrementaron las exportaciones de los productos manufactureros en 8.5 por ciento; las industrias más activas fueron la química, la de maquinaria y equipo, la siderúrgica, la minerometalúrgica, la de fabricación de productos minerales no metálicos, la del papel y la de productos plásticos. Las exportaciones derivadas de la industria extractiva y del sector agropecuario decrecieron en este lapso en -3.3 y -16.1 por ciento, respectivamente. En el primer caso se debió a la disminución de los precios internacionales del petróleo, aunque mejoraron ligeramente en relación al último cuatrimestre de 1988. En lo que respecta al sector agropecuario, se observó decrecimiento en las ventas al exterior de ganado en pie.

Por su parte, las importaciones se incrementaron en los cuatros primeros meses de 1989 como resultado de la necesidad de modernización de la planta industrial y en apoyo de la creciente exportación.



A la vez, la compra de bienes de consumo aumentó 153.3 por ciento, lo que propició mayor competencia en el mercado interior. Las importaciones de bienes intermedios y de capital crecieron en 29.5 y 30.5 por ciento, respectivamente.

En suma, las compras al exterior del primer cuatrimestre de 1989 aumentaron 38.2 por ciento en relación al mismo periodo de 1988; ello se debe principalmente a la disminución de los aranceles, que ha dejado como gravámen máximo el tope de 20 por ciento. Por otra parte, del total de las importaciones, 1187.1 millones de dólares fueron importaciones del sector público y 5911.6 millones de dólares del sector privado.

El reducido saldo positivo de la balanza comercial es producto del deterioro de los precios del petróleo, así como del crecimiento de las importaciones; no obs-

Individuo con porra en la mano. Cultura de Occidente



tante que siguen aumentando las exportaciones manufactureras, de no existir el petróleo como mercancía principal de exportación la balanza comercial sería deficitaria.

La menor carga de deuda externa debido a su renegociación, generará mayor producción en todos los sectores de la economía, principalmente en el exportador, lo cual repercutirá favorablemente en el saldo de la balanza comercial, aun cuando no se dará en un corto plazo.

POLITICA COMERCIAL

Es un hecho reconocido que el comercio mundial se ha incrementado debido, entre otros factores, al aumento de la producción de mercancías que originó la revolución científico-técnica; sin embargo, la proliferación de prácticas proteccionistas y la tendencia a sustituir productos primarios por secundarios ha profundizado el deterioro de los términos de intercambio comercial de los países en desarrollo.

La actual política de comercio exterior de México pretende equilibrar, expandir y diversificar las relaciones comerciales del país, para generar un incremento en las exportaciones no petroleras y la sustitución eficiente y selectiva de importaciones. Para ello se ha seguido una política de racionalización que tiene como objetivo principal disminuir la protección y a su vez establecer una estructura que se base sobre todo en aranceles más que en permisos de importación. No obstante, aún existe el riesgo de que las exportaciones mexicanas a los países desarrollados sean obstaculizadas con políticas proteccionistas por parte de esos países.

En 1985 se sustituyeron las restricciones cuantitativas (permisos previos o precios oficiales a la importación) por una protección arancelaria que resultara equivalente. Ello significó un cambio cualitativo importante, dado que anteriormente no existía una proporción tan grande de importaciones exentas de permisos.

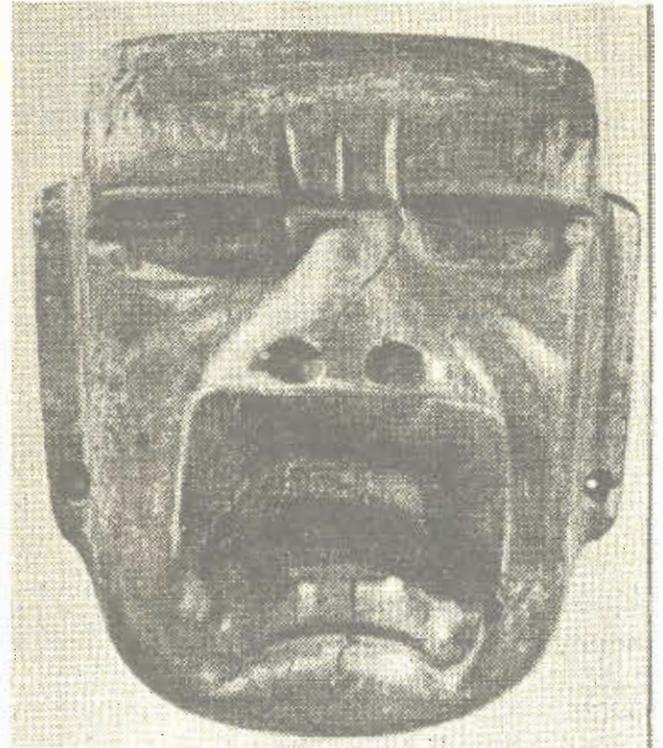
Entre 1982 y 1988 se da un cambio radical. En 1982 casi todas las importaciones estaban sujetas a permiso previo y en muchos de los casos a aranceles elevados; esto venía a repercutir en los precios internos. Asimismo, la actividad productiva interna no estaba sometida a la competencia del exterior.

Posteriormente, la estructura arancelaria se modificó para que presentara tasas menores y menor dispersión, mediante la adopción de niveles arancelarios por categorías de productos con base en el tipo y el grado de elaboración. Después se sustituyeron los permisos de importación por aranceles en sectores y productos específicos.

En 1986 se inició el proceso de disminución arancelaria; las fracciones antes sujetas a tasas de 20, 25 y 30 por ciento tuvieron reducciones de 2.5 puntos porcentuales. Además se suprimió la tasa de 100 por ciento; todas las fracciones situadas en ese grupo se gravaron con el 45 por ciento. También se eliminó la tasa de 5 por ciento de las 325 fracciones que estaban gravadas; con ello, 297 se colocaron en el grupo de 10 por ciento y el resto se exentó del impuesto de importación.

En 1988 poco más de la mitad de las importaciones totales correspondieron a fracciones exentas de arancel. Sólo 114 de las dos mil 222 fracciones con arancel cero estuvieron sujetas al requisito de permiso previo. Sin embargo, representaron poco más de la tercera parte del monto total importado sin gravamen.

Se pretende que durante 1989 culmine la apertura comercial con la introducción de un arancel mínimo de 5 por ciento; ello implica reducir el arancel actual equivalente a 10 por ciento y modificar los aranceles aplicables a las fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI). La política comer-



Mascara con rasgos felinos. Cultura Olmeca

cial para este año, con la culminación de la apertura, busca entre otros objetivos, favorecer la importación de bienes de consumo y establecer un tope al aumento interno de los precios al propiciar la competencia.²⁴

Alicia Torres Rodríguez